

ACTA SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de diciembre de 2018 a las 11:00:00

Lugar de celebración

SALA DE JUNTAS DE LA SEGUNDA PLANTA PALACIO PROVINCIAL.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ AYLLON, DIPUTADO DE HACIENDA, ADMINISTRACION Y DEPORTES

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS SUPLENTE.

D./Dña. JOSE LUIS SANCHEZ MOYA, ADJUNTO SECRETARIA

VOCALES

D./Dña. SOLEDAD GONZALEZ DOVAL, JEFA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OBRAS INTERNAS

D./Dña. MIGUEL ANGEL SANTANA CORCHUELO, INTERVENTOR ACCIDENTAL

D./Dña. JAVIER MOJARRO PRÁXEDES, JEFE SERVICIO PROGRAMA DE OBRAS GENERADORAS DE EMPLEO

D./Dña. MANUEL VELEZ ARIAS, Jefe Seccion Patrimonio Forestal

SECRETARIA SUPLENTE.

D./Dña. Angustias Villaseñor Massoni, JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 18obAS36 AperBalcone - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 18obAS36 - Reforestación de parcela de Finca Los Balcones.
- 3.- Solicitud de Aclaración: 18obAS36 - Reforestación de parcela de Finca Los Balcones.
- 4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 6.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 7.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 8.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 9.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 10.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 11.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 12.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 13.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación
- 14.- Apertura y calificación administrativa: 18obPN61 - Ejecución de las obras Proyecto de Rehabilitación de

zona de parking del foro Iberoamericano de La Rábida, Huelva

15.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 18obPN61 - Ejecución de las obras Proyecto de Rehabilitación de zona de parking del foro Iberoamericano de La Rábida, Huelva

16.- Otros: Expediente 18suA12. Renting Máquinas Multifunción.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 18obAS36 AperBalcone - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se da lectura al acta de la sesión anterior 18obAS36 AperBalcone, de fecha 22 de noviembre de 2018 y, con la conformidad de todos los asistentes, se aprueba la misma.

2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 18obAS36 – Carbodéiz SL

Por el Servicio de Contratación se informa a la Mesa de la renuncia de la mercantil Carbodéiz, S.L. a justificar la baja temeraria por haber incurrido en error de cálculo en su oferta económica. En consecuencia, acuerda la mesa excluir del procedimiento a la mencionada empresa y proponer como nuevo adjudicatario al segundo clasificado en la lista de admitidos, Seges Medioambiente, S.L.

3.- Solicitud de Aclaración: 18obAS36 - Reforestación de parcela de Finca Los Balcones.

Tras la renuncia del primer clasificado, se da cuenta a la Mesa, del requerimiento por el Servicio de Contratación, al segundo clasificado, Seges Medioambiente, S.L., para que subsane la Declaración Responsable en el punto relativo a integración de la solvencia técnica por medios externos, dándose por cumplimentado el trámite. Asimismo se informa del requerimiento y recepción en plazo, de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos por la mencionada empresa.

Con la conformidad de los asistentes, se da por finalizado este punto.

4.- Acto de apertura del sobre ÚNICO lote 1 del expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Se comprueba por la Mesa que el único licitador, AUTOCARES PEREA, S.L., presentó su oferta fuera de plazo, a las 15:01 horas del día 7 de diciembre, siendo el plazo de presentación hasta las 15:00 horas del mismo día.

Por lo que la Mesa acuerda no admitir la oferta presentada, declarar desierta la licitación y que se proceda, a la mayor brevedad posible, a una nueva licitación por procedimiento negociado sin publicidad.

5.- Acto de valoración oferta LOTE 1 criterios cuantificables automáticamente expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Sin contenido por declararse desierto el procedimiento

6.- Acto de apertura del sobre ÚNICO lote 2 del expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Se comprueba por la Mesa que el único licitador, AUTOCARES PEREA, S.L., presentó su oferta fuera de plazo, a las 15:01 horas del día 7 de diciembre, siendo el plazo de presentación hasta las 15:00 horas del mismo día.

Por lo que la Mesa acuerda no admitir la oferta presentada, declarar desierta la licitación y que se proceda, a la mayor brevedad posible, a una nueva licitación por procedimiento negociado sin publicidad.

7.- Acto de valoración oferta LOTE 2 criterios cuantificables automáticamente expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Sin contenido por declararse desierto el procedimiento

8.- Acto de apertura del sobre ÚNICO lote 3 del expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Se comprueba por la Mesa que el único licitador, AUTOCARES PEREA, S.L., presentó su oferta fuera de plazo, a las 15:01 horas del día 7 de diciembre, siendo el plazo de presentación hasta las 15:00 horas del mismo día.

Por lo que la Mesa acuerda no admitir la oferta presentada, declarar desierta la licitación y que se proceda, a la mayor brevedad posible, a una nueva licitación por procedimiento negociado sin publicidad.

9.- Acto de valoración oferta LOTE 3 criterios cuantificables automáticamente expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Sin contenido por declararse desierto el procedimiento

10.- Acto de apertura del sobre ÚNICO lote 4 del expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Se comprueba por la Mesa que el único licitador, AUTOCARES PEREA, S.L., presentó su oferta fuera de plazo, a las 15:01 horas del día 7 de diciembre, siendo el plazo de presentación hasta las 15:00 horas del mismo día.

Por lo que la Mesa acuerda no admitir la oferta presentada, declarar desierta la licitación y que se proceda, a la mayor brevedad posible, a una nueva licitación por procedimiento negociado sin publicidad.

11.- Acto de valoración oferta LOTE 4 criterios cuantificables automáticamente expte. 18seAS60- Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Sin contenido por declararse desierto el procedimiento

12.- Acto de apertura del sobre ÚNICO lote 5 del expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Se comprueba por la Mesa que el único licitador, AUTOCARES PEREA, S.L., presentó su oferta fuera de plazo, a las 15:01 horas del día 7 de diciembre, siendo el plazo de presentación hasta las 15:00 horas del mismo día.

Por lo que la Mesa acuerda no admitir la oferta presentada, declarar desierta la licitación y que se proceda, a la mayor brevedad posible, a una nueva licitación por procedimiento negociado sin publicidad.

13.- Acto de valoración oferta LOTE 5 criterios cuantificables automáticamente expte. 18seAS60 - Contratación del servicio de transporte para el traslado de trabajadores a las obras y traslado de trabajadores a los reconocimientos médicos y cursos de formación.

Sin contenido por declararse desierto el procedimiento

14.- Apertura y calificación administrativa: 18obPN61 - Ejecución de las obras Proyecto de Rehabilitación de zona de parking del foro Iberoamericano de La Rábida, Huelva.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A18012807 Construcciones PORMAN S.A. Fecha de presentación: 11 de diciembre de 2018 a las 13:45:44

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A18012807 Construcciones PORMAN S.A.

15.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 18obPN61 - Ejecución de las obras Proyecto de Rehabilitación de zona de parking del foro Iberoamericano de La Rábida, Huelva.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A18012807 Construcciones PORMAN S.A.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

16.- Otros: Expediente 18suA12. Renting Máquinas Multifunción.

La mesa indica lo siguiente:

- El Órgano de Contratación, Junta de Gobierno, reunida en sesión ordinaria el pasado día 17 de diciembre, a la vista del escrito presentado por RICOH SA, determina "que por parte del órgano de asistencia se valore nuevamente el cumplimiento de todos los requisitos mínimos establecidos en el PPT del procedimiento 18suA12, y manifestados por la entidad propuesta como adjudicataria COANDA SL en su oferta". Se hace necesario para ello requerir a COANDA SL la aportación e instalación en la sede central del Servicio de Nuevas Tecnologías de la Diputación de Huelva, de una máquina de cada tipo A y B, así como documentación e informes técnicos que sean necesarios, en aras a la verificación del cumplimiento de lo establecido para la licitación y en su oferta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI
SECRETARIA SUPLENTE

D. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ AYLLÓN
PRESIDENTE